

26 NOV 2024

**ANGOL,**  
**DECRETO EXENTO N° 004258 /107**  
**VISTOS:**

a) *Solicitud de fecha 26 de Noviembre de 2024, del Presidente del Deportivo Municipal don Gonzalo Villarroel Poblete, que solicita autorizar el cambio de actividades para el día viernes 13 de diciembre del año en curso, a contar de las 14:00 horas, para realizar una actividad deportiva y recreativa para los socios del deportivo en la piscina municipal;*

b) *Decreto Exento N° 3894 del 19 de Diciembre del año 2017, que aprueba Política de Recursos Humanos de la Municipalidad de Angol, letra F, Media Jornada de Extensión "Autocuidado", para los funcionarios municipales;*

c) *Ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos, que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;*

d) *La Resolución N° 7 de fecha 26 de Marzo 2019, emanada de Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón;*

e) *Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;*

#### **CONSIDERANDO**

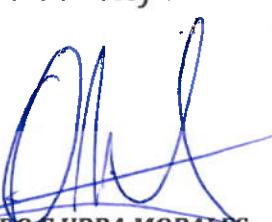
*Con el fin de promover un mejor ambiente de trabajo y reducir el sedentarismo, lo cual traerá beneficios para la salud mental de los funcionarios municipales se les permitirá hacer uso de media jornada laboral el día 13 de diciembre de 2024.*

#### **DECRETO**

1. **AUTORIZA** a los socios del Deportivo Municipal el cambio de actividades durante la jornada de la tarde del día 13 de diciembre de 2024, a partir de las 14:00 horas, en la piscina municipal, conforme a lo establecido en la Política de Recursos Humanos, letra F, Media Jornada de Extensión "Autocuidado".

2. El personal deberá dar estricto cumplimiento a la jornada laboral, la que deberá ser registrada de acuerdo al sistema de reloj control.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
MUNICIPALIDAD  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ALVARO E. URREA MORALES  
INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
MUNICIPALIDAD  
\*ALCALDE\*  
ANGOL  
JOSÉ ENRIQUE NEIRA NEIRA  
ALCALDE  
COMUNA DE ANGOL



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
DEPORTIVO MUNICIPAL

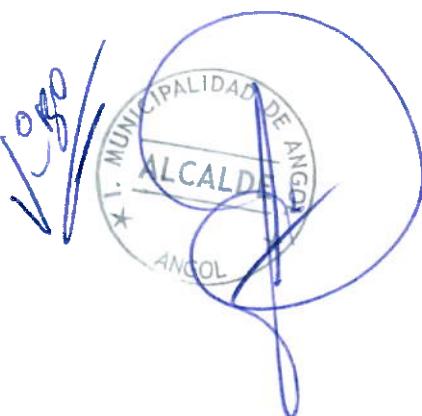
Angol, 26 Noviembre 2024

DE: **GONZALO VILLARROEL POBLETE**  
PDTE DEPORTIVO MUNICIPAL

A: **SR. JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA**  
ALCALDE COMUNA DE ANGOL

Junto con saludar, y en atención a las actividades deportivas y recreativas de los funcionarios municipales, venimos a solicitar a Usted, nos pueda facilitar la piscina municipal, para el día viernes 13 de Diciembre del presente año, lo cual ha sido coordinado previamente con el Administrador del Complejo Deportivo, para ser utilizada por los socios del Deportivo Municipal en una actividad deportiva y recreativa que marcará el cierre de las actividades realizadas durante el presente año, con estas actividades se espera fomentar el deporte, compañerismo, mejorar las relaciones humanas y dejar el sedentarismo que nos afecta, lo anterior traerá considerables beneficios a la salud física y mental de los funcionarios municipales. Además, y a través, de la misma misiva queremos solicitar a Ud. tenga a bien decretar cambio de actividades para los socios que deseen participar y se inscriban previamente en esta actividad, de modo que puedan asistir sin inconvenientes a la señalada actividad en la fecha mencionada.

Sin otro particular agradece y esperando la presente tenga la acogida requerida atte.



*GONZALO VILLARROEL POBLETE*

*PDTE DEPORTIVO MUNICIPAL*

